

Alumno: Luis Fernando Ramos López

Catedrática: Monica Culebro Gómez

Escuela: Universidad del Sureste

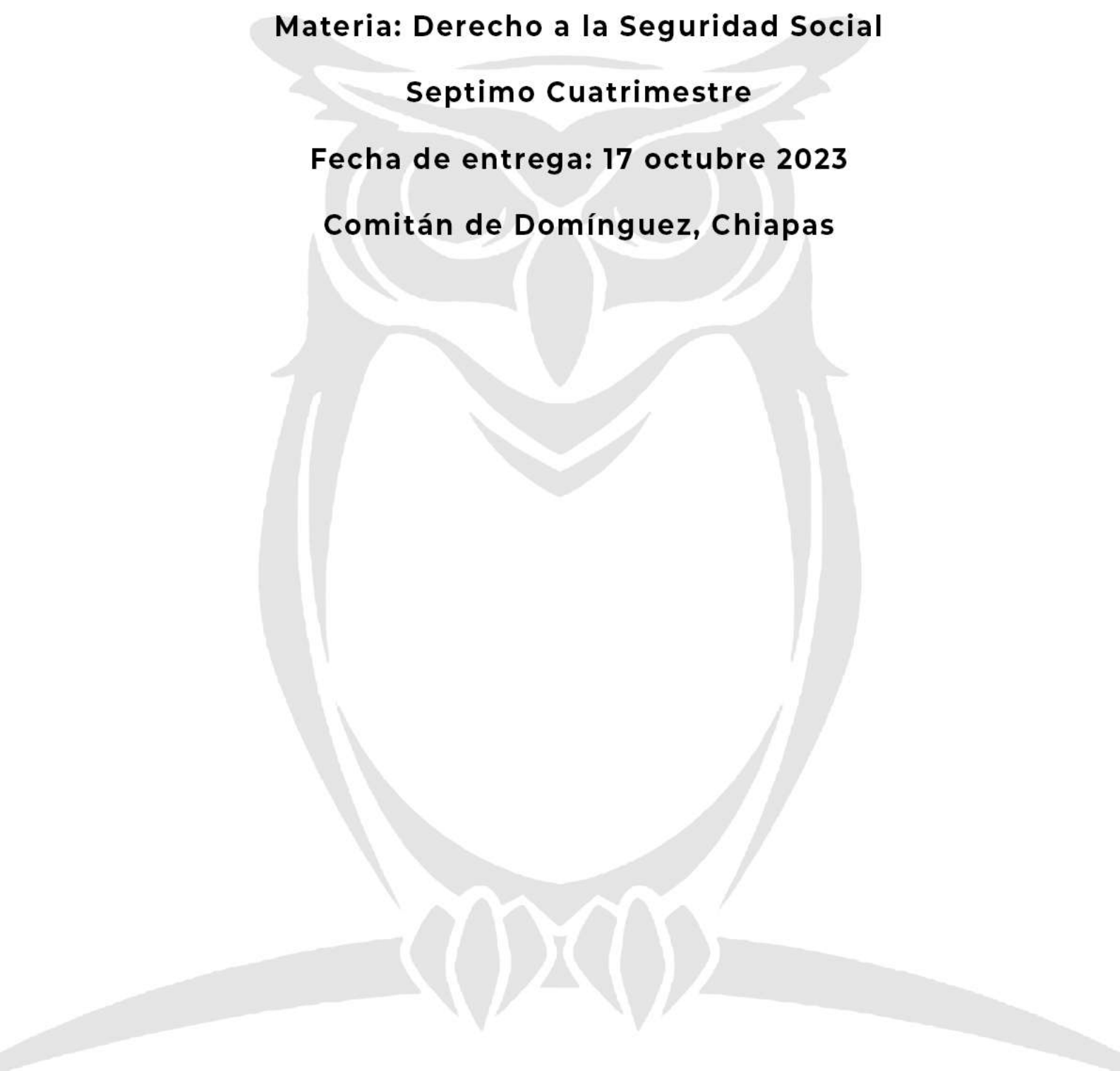
Licenciatura en Derecho

Materia: Derecho a la Seguridad Social

Septimo Cuatrimestre

Fecha de entrega: 17 octubre 2023

Comitán de Domínguez, Chiapas



ASPECTOS PROCESALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LOS CONFLICTOS DEL IMSS



LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD SOCIAL SON LOS QUE TIENEN POR OBJETO RECLAMAR EL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES EN DINERO O EN ESPECIE, DERIVADAS DE LOS DIVERSOS SEGUROS QUE COMPONEN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL.

INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS



LAS CONTROVERSIAS ENTRE LOS ASEGURADOS Y EL INSTITUTO SOBRE LAS PRESTACIONES QUE ESTA LEY OTORGA, DEBERÁN TRAMITARSE ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN MATERIA LABORAL, EN TANTO QUE LAS QUE SE PRESENTEN ENTRE EL INSTITUTO Y LOS PATRONES, SE TRAMITARÁN ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

INSTANCIAS JURISDICCIONALES



CORRESPONDEN A LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN O DE LOS TRIBUNALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO QUE SE SUSCITEN ENTRE TRABAJADORES Y PATRONES.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS



LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS SON MECANISMOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICULARES PARA HACER VALER SUS DERECHOS FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN.

RECURSO DE INCONFORMIDAD



EL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGULADO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL ES UN MEDIO DE DEFENSA, DE REVISIÓN JERÁRQUICA, MEDIANTE EL CUAL SE PUEDEN DEFENDER LOS TRABAJADORES O PATRONES POR ACTOS DEFINITIVOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) CON LOS QUE NO ESTÉN DE ACUERDO.

RECURSO DE QUEJA ADMINISTRATIVA



SE ENTIENDE POR QUEJA ADMINISTRATIVA A TODA INSATISFACCIÓN FORMULADA EN EXPOSICIÓN DE HECHOS, POR PARTE DE LOS USUARIOS, QUE ORIGINEN RECLAMACIÓN O PROTESTA POR POSIBLES VIOLACIONES A SUS DERECHOS, IMPUGNABLE A TRAVÉS DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL LABORAL



EL NUEVO PROCEDIMIENTO LABORAL SE RIGE POR PRINCIPIOS DE ORALIDAD, INMEDIACIÓN, CONTINUIDAD, CONCENTRACIÓN Y PUBLICIDAD.

PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



LAS CONTROVERSIAS ENTRE LOS PATRONES Y EL INSTITUTO, UNA VEZ AGOTADO, EN SU CASO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD SE RESOLVERÁN POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. SERÁ OPTATIVO PARA LOS PATRONES AGOTAR EL RECURSO DE INCONFORMIDAD O ACUDIR DIRECTAMENTE ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL.

PROCEDIMIENTOS, CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN



LA PRESCRIPCIÓN PONE FIN A LA ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN; LA CADUCIDAD PONE FIN AL PROCEDIMIENTO POR AGOTAMIENTO DEL TIEMPO DISPONIBLE. LA PRESCRIPCIÓN ES CAUSA DE EXTINCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LA CADUCIDAD ES UN MODO DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

SENTENCIAS RELEVANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ES LA CATEGORÍA JURÍDICA QUE ABARCA UN CONJUNTO DE PRESTACIONES QUE BUSCAN PROTEGER A LOS INDIVIDUOS Y SUS FAMILIAS DE ALGUNAS DE LAS CONTINGENCIAS MÁS COSTOSAS PARA ESTOS EN TÉRMINOS DE BIENESTAR PSICOLÓGICO Y ECONÓMICO.



CRITERIOS DE LA CIDH SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH) EXISTEN VARIAS DECLARACIONES Y CONVENIOS QUE PROTEGEN LA SEGURIDAD SOCIAL. EL PRIMERO DE ELLOS, ES LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, QUE SEÑALA QUE "TODAS LAS PERSONAS SON IGUALES ANTE LA LEY". EN CONSECUENCIA, TIENEN DERECHO, SIN DISCRIMINACIÓN, A IGUAL PROTECCIÓN DE LA LEY.



BIBLIOGRAFIA

Este trabajo fue realizado con información obtenida de los siguientes libros y paginas web.

- Antología Derecho a la Seguridad Social
- Wikipedia, la Enciclopedia Libre